

Camilo Segura y la refundación de la Maternidad de Lima

Camilo Segura and the refoundation of the Lima maternity

Ricardo I. Álvarez-Carrasco¹

RESUMEN

El doctor Camilo Segura Cordero, uno de nuestros tocólogos más prominentes de mediados del siglo XIX, jugó un rol trascendente en la modernización de la obstetricia en el Perú a través de la refundación de la antigua Maternidad de Lima y del Colegio de Partos que le estaba anexo. Es nuestro propósito que el doctor Segura ocupe el sitio que se merece en la vida casi bicentennial del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), heredero de las tradiciones de la Maternidad de Lima, ya que su participación resultó vital para el renacimiento y la reorganización técnica, académica y científica del arte obstétrico en el Perú.

PALABRAS CLAVES: Obstetricia, maternidad, escuela de partos, siglo XIX.

ABSTRACT

Doctor Camilo Segura Cordero, one of our most prominent mid-nineteenth century obstetricians, played an important role in the modernization of Obstetrics in Peru through the foundation of the old Maternity of Lima and the attached Midwives School. It is our purpose that doctor Segura has the place he deserves in the life of the almost bicentennial National Perinatal Maternal Institute (INMP), heir to the traditions of the Maternity of Lima, since his participation was crucial for the revival and the technical, academic and scientific reorganization of the obstetric art in Peru.

KEYWORDS: Obstetrics, maternity, midwives school, XIX century.

LA OBSTETRICIA DESDE LA ÉPOCA COLONIAL HASTA LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Durante la Colonia la formación de nuestros galenos ensalzaba la erudición retórica superficial y el conocimiento de la teología más que el de la anatomía y la fisiología, ello trajo como consecuencia el desprestigio de la profesión médica y la consecuente proliferación de charlatanes a lo largo del virreinato¹.

En este contexto de paupérrima instrucción y ejercicio de la Medicina, la obstetricia era vista como una rama menor, cuya enseñanza no existió en forma alguna², dejando usualmente su práctica al libre albedrío de mujeres sin ninguna instrucción, gracias a ello el empirismo quedó

como “único soberano” en el arte obstétrico³, con la sola excepción de algunos médicos, la mayoría de ellos instruidos en el extranjero, que lo ejercían privadamente cuidando celosamente que sus destrezas no fueran vistas por absolutamente nadie.

Así el trance del parto se convirtió en un verdadero *vía crucis* para la mayoría de las parturientas, que solían invocar la ayuda de los santos católicos, en particular la de San Ramón Nonato, costumbre que pasó a engrosar el folklore médico-religioso tan rico durante la época colonial⁴.

José Hipólito Unanue (1755-1833) fue el primero que pretendió introducir la obstetricia en la instrucción médica nacional, no sólo por consideraciones pedagógicas, sino también por la inaplazable necesidad de establecer una especialidad hasta entonces ignorada en el Perú⁵,

1. Instituto Nacional Materno Perinatal, Lima.



ello se plasmó en el primer plan de estudios o *Quadro Sinóptico* que elaboró para el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, el cual se publicó el 13 de agosto de 1808, e incluyó el curso de Obstetricia Anatómica, Quirúrgica y Médica¹. Lamentablemente al no existir “*una masa crítica de profesores que trastocara el viejo sistema de enseñanza y de salud*”⁶, tal proyecto no llegó a implementarse en su integridad¹.

La emancipación del Perú ocurrida después de la victoria en la batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), no modificó la situación de nuestra Obstetricia, incluso esta tendió a empeorar por el caótico escenario que se vivió luego de nuestra independencia y que se extendió a lo largo de las primeras décadas de la República, debido al Primer Militarismo, período en el que los altos oficiales del ejército se disputaron el poder prácticamente sin pausa hasta 1872, terminando por arruinar al país.

Fundación de la Casa de Maternidad y la Escuela de Partos

Apenas concluida la guerra por la independencia el entorno social, político y económico era decididamente desfavorable para cualquier proyecto de envergadura, no obstante, Unanue, el mismo año de su retiro de la vida pública^{1,7}, logró plasmar el antiguo anhelo de redimir a nuestra Obstetricia, inspirando la promulgación del decreto del 10 de octubre de 1826, que fundaba la Casa de Maternidad y su colegio anexo^{5,8}, el cual llevó la firma del general Andrés de Santa Cruz, presidente del Consejo de Gobierno, y que ordenaba su instalación en el local del antiguo Colegio de Santo Tomás⁸.

Este decreto designaba como su directora a la señora Benita Paulina Cadeau de Fessel (1792-1837) (5,8), una competente obstetriz francesa que había llegado poco antes a Lima procedente de México, junto a su marido el bachiller de medicina Jean François Fessel, a tal punto que apenas el 14 de agosto de 1826, ambos habían conseguido la autorización del Protomedicato General del Estado para ejercer sus respectivas profesiones⁹.

Sin embargo, la caída del régimen bolivariano y la exaltación al poder del general José de la Mar, hizo que este gobernante se viera en la necesidad de dictar un nuevo decreto, el 5 de octubre de

1827, que reiteraba el propósito del dispositivo que le precedió⁵.

La señora Fessel se dedicó tesoneramente a erigir tanto la Maternidad como el Colegio, a la par de crear el clima social propicio para elevar el arte de los partos desde la humilde categoría en la que estaba enclaustrada hasta el rango de materia científica⁴.

El 18 de octubre de 1826¹⁰ la matrona francesa estableció una modesta clínica de partos en el antiguo Hospital del Espíritu Santo⁴, nosocomio fundado en 1573 por el griego Miguel de Acosta, con el fin de atender a los marineros, y que ocupaba el extenso solar cuyo frente daba a la calle del mismo nombre, que en la Lima contemporánea corresponde a la quinta cuadra del jirón Callao¹.

Allí permanecerían la Casa de Maternidad y el Colegio de Partos, hasta que el 12 de mayo de 1830, se emitió la Resolución Suprema, dada por el gobierno del general Agustín Gamarra (1785-1841), ordenando su traslado al Hospital de Santa María de la Caridad^{3,8}, nosocomio dedicado desde la época colonial a la atención de las mujeres de la llamada raza española, iniciándose así el largo peregrinaje institucional que perduraría por más de medio siglo¹.

Este dispositivo confirmaba a la señora Fessel como su directora, cuyo cargo duraría “*dos años y medio*”, asignándole una partida anual de 3 600 pesos para sufragar todos los gastos de ambas instituciones, de los cuales 1 200 estarían “*destinados a pagar el sueldo mensual de cien pesos a la directora y su esposo*”, siendo que este último quedaría “*encargado de la clínica del establecimiento*”, y como el propio gobierno estimaba que estos salarios no eran particularmente generosos les ofrecía “*el premio de cuatro mil pesos pagaderos por la dirección de Beneficencia*”⁸.

El prestigio y la calidad de la enseñanza que implantó la señora Fessel no sólo permitieron que sus alumnas difundieran el arte en las principales ciudades del país, sino que trascendió fuera de nuestras fronteras, así dos de sus discípulas, Juana Reyes y Cipriana Dueñas, establecerían escuelas de obstetricia, siguiendo el modelo limeño, en La Paz (Bolivia) y Quito (Ecuador) respectivamente¹¹. En 1836, la señora Fessel, luego de una fecunda labor que se prolongó por una década, decidió regresar

a Francia^{5,11}, por razones de salud, lo cual significó un duro revés para la Maternidad y el Colegio.

LA MATERNIDAD Y LA CASA DE PARTOS LUEGO DE LA PARTIDA DE SU FUNDADORA

Madame Fessel fue reemplazada por Manuela Torres, una de sus discípulas más destacadas, quien impartió las lecciones teóricas y prácticas, en tanto el doctor Francisco Faustos (1770-1854), quien trabajaba en el Hospital de Santa María de la Caridad desde 1816, fue designado director de la Casa de Maternidad¹².

El Hospital de Santa María de la Caridad, ya era por entonces un establecimiento vetusto y anticuado, por lo que la Sociedad de Beneficencia de Lima inició, en 1838, la reforma del cercano Hospital de Santa Ana, situado en la plazoleta del mismo nombre (hoy plaza Italia), para destinarlo a la atención de las mujeres de la ciudad capital¹².

El 22 de junio de 1841, la Maternidad y su Colegio se trasladaron a dicho nosocomio, y el Hospital de Santa María de la Caridad quedó definitivamente extinguido⁹, por su parte el doctor Faustos continuó ejerciendo la dirección y la docencia en dichos establecimientos¹².

Por aquellos años hay pocas referencias sobre el funcionamiento de ambas corporaciones, una de ellas se consignó en el informe del 15 de julio de 1847, que suscribió entre otros José Manuel Pasquel (1793-1857), un religioso limeño que llegaría a ser el XXI Arzobispo de Lima de 1855 a 1857, y que daba cuenta de su estado previo a las reformas arquitectónicas realizadas aquel año: *“Cuando se estableció la actual Sociedad de Beneficencia, el Colegio de Partos situado en el antiguo Hospital de la Caridad, no existía sino en el nombre Y desde entonces se vio aparecer de nuevo este plantel que parece había muerto, desde que se ausentó su digna fundadora Madame Fessel. Fue preciso solicitar y aún rogar a algunas jóvenes para que se dedicasen al aprendizaje de este interesante arte”*¹².

Hasta mediados de la década de 1840, nuestra medicina en general, tanto en su enseñanza como en su ejercicio, sufrió un profundo declive como producto de la debacle a la que nos arrastró el Primer Militarismo, situación de la que no

pudieron sustraerse la Maternidad y su Colegio, que prácticamente dejaron de existir; sin embargo, ello estaba a punto revertirse gracias a la tesonera actividad que emprenderían el doctor José Cayetano Heredia y su discípulo el doctor Camilo Segura Cordero.

La transformación de nuestra medicina liderada por José Cayetano Heredia

El doctor Heredia tuvo un rol providencial y de absoluto liderazgo en los profundos cambios de los que gozó la medicina peruana a mediados del siglo XIX, proceso que inició en 1842⁴, cuando fue nombrado por segunda vez rector del Colegio de la Independencia¹³, denominación republicana del antiguo Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando. Al año siguiente, Heredia fue designado protomédico general de la República, lo que le permitió irradiar sus ideas innovadoras en todos los campos de nuestra Medicina y entre ellos la Obstetricia.

NOTA BIOGRÁFICA

Por aquel entonces comenzaba a distinguirse nítidamente un joven estudiante de medicina, llamado Camilo Segura Cordero, nacido en el barrio limeño de Santa Ana, el 22 de abril de 1815¹⁴, siendo el último de los cinco hijos que procrearon el militar huancavelicano Juan Segura, un antiguo teniente del ejército español, y la dama limeña Manuela Cordero¹⁵⁻¹⁷.

Su partida de bautizo, inscrita en la parroquia de los Huérfanos, decía a la letra: *“El 30 de mayo de 1815, de un mes y ocho días de nacido, fue bautizado, por necesidad, por el presbítero don Manuel Delfín, Camilo Segura, hijo legítimo del Alférez del Real de Lima, don Juan Segura, y de doña Manuela Cordero. Fue su padrino el Sargento Primero de dicho Cuerpo del Real, D. José Liberato Collazos, Testigos: D. Atanasio Tapia y D. Pedro Balderrama”*¹⁸.

Los otros cuatro vástagos de este matrimonio fueron María del Rosario¹⁴, Manuel Ascencio, Josefa y Mariano^{14,15}, el segundo de ellos llegó a ser el afamado escritor y dramaturgo, considerado como el padre del teatro nacional¹⁸.

Aún niño, Camilo quedó huérfano de ambos progenitores, permaneciendo bajo la tutela de su hermano mayor, Manuel Ascencio, a quien



consideró como un verdadero padre¹⁵. Este había servido en sus años mozos en el ejército realista, junto al progenitor de ambos, con el que combatió codo a codo en la batalla de Ayacucho¹⁶.

Luego de la independencia, Manuel Ascencio quedó momentáneamente desocupado, lo que trajo serias penurias económicas a la familia, que sólo eran mitigadas por el dinero que les enviaba su hermano Mariano, quien administraba la hacienda familiar llamada Parco Chico, situada en Tayacaja (Huancavelica)^{15,18}. Tal situación mejoró cuando Manuel Ascencio logró reengancharse en el ejército nacional, llegando al grado de capitán de la primera compañía del segundo batallón Zepita, durante el gobierno del general Agustín Gamarra¹⁸.

Entre tanto, Camilo concluía sus primeras letras y se inscribía en el Convictorio de San Carlos, donde siguió y aprobó el curso de Filosofía, luego de lo cual se matriculó en el Colegio de la Independencia, el 24 de abril de 1833^{7,14}.

Desde el principio fue un alumno distinguido, a la par de mostrar un gran ingenio, alegría y gracia¹⁵, lo que le valdría la designación como secretario y bibliotecario del plantel, el 11 de febrero de 1841, apenas concluyó sus estudios¹⁶.

El 28 de abril de aquel año, contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana, con la dama limeña Lucía Santa Cruz Sánchez^{14,18}, siendo testigos Manuel Escolapio Concha y José María Bustillos¹⁸. Esta pareja tuvo dos hijos: Esteban Camilo, nacido el 21 de enero de 1843, y Julián, que vino al mundo el 1 de diciembre de 1844^{14,15,18}.

A partir de 1842, ejerció el cargo de vicerrector^{4,16}, y la cátedra de Matemáticas y Física, a pesar de sus escasos veintisiete años, lo cual fue una demostración palmaria que Heredia lo consideraba como uno de sus discípulos más cercanos y distinguidos¹⁴.

Su ascendente carrera recibió un significativo espaldarazo en 1848, cuando la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima (SBPL) lo nombró director de la Casa de Maternidad que funcionaba al interior del Hospital Santa Ana¹⁴, esto marcó el inicio de su refundación y la del plantel que tenía anexo, ambos prácticamente desaparecidos a partir de la ausencia de madame Fessel, lo cual sólo fue posible gracias a *“la mano firme y el pensamiento claro de Camilo Segura”*⁴.

El 30 de diciembre de 1848 el gobierno decretó la abolición del obsoleto Protomedicato, que fue reemplazado por la Junta Directiva de Medicina encabezada por el doctor Heredia, la cual perduraría por ocho años, es decir, coincidiendo con el período de transición que concluyó con la incorporación del Colegio de la Independencia al claustro de San Marcos⁴.

En 1849, Camilo Segura pasó a ser secretario de Heredia y a regentar la cátedra de Anatomía General Descriptiva y Patológica^{14,17}, que le fue otorgada por el gobierno del general Ramón Castilla (1797-1867), al quedar vacante por la renuncia del doctor José Reynoso¹⁷.

En 1851, Heredia eligió a sus mejores alumnos para enviarlos becados a París (Francia), con el propósito que aprendieran las modernas tendencias en la medicina y la organización de su enseñanza, y entre ellos estuvo nuestro personaje, que viajó junto a Francisco Rosas Balcázar (1827-1899), José Casimiro Ulloa (1829-1891), Rafael Benavides Roa (1832-1915) y José Pro (1832-1903); todos los cuales regresarían para formar parte de la nueva plana docente de la futura Facultad de Medicina de San Fernando¹³.

En la época previa a su marcha al Viejo Continente, la salud de Camilo estaba quebrantada por una enfermedad, que José Casimiro Ulloa describió tácitamente, pareciendo corresponder a una tuberculosis pulmonar, razón que también favoreció aquel viaje, que emprendió en 1852^{17,18}, *“creyendo que su traslación al clima de Europa podía restaurar sus fuerzas”*¹⁷.

Segura regresa de Europa y emprende la labor reformadora de la Obstetricia en el Perú.

Luego de más de un año de ausencia, Camilo Segura retornó en 1853¹⁷, convertido en especialista en Cirugía y Partos^{16,17}, formado en las aulas de la parisina Universidad de La Sorbona¹⁹. Retomó la dirección de la Maternidad y del colegio anexo¹², que bajo su liderazgo consolidaron una era de profunda innovación en la Obstetricia peruana, implantando un conjunto de técnicas y medidas acordes a los conocimientos más adelantados de la época¹⁹, que redujeron la morbilidad y mortalidad materna y perinatal^{1,12}.

En 1856 formuló el proyecto del primer reglamento para ambos establecimientos⁴, que según Paz

Soldán trasuntaba “*el hondo sentido ético y el rigor doctrinario que animaban a los médicos de la época*”¹².

El 7 de setiembre de 1854, Segura figuró entre los fundadores de la Sociedad de Medicina de Lima, primera entidad científica que agrupó a los galenos peruanos, cuya instalación solemne se verificó diez días después en el claustro sanmarquino⁴.

El 9 de setiembre de 1856, la tarea reformadora de José Cayetano Heredia llegó a su cenit con la fundación de la Facultad de Medicina de San Fernando como una corporación integrante de la Universidad Mayor de San Marcos^{4,20}, la cual se produjo en el marco de la reforma de la instrucción pública impulsada por el gobierno del general Ramón Castilla, que nombró a Heredia como su primer decano y a Segura como catedrático de Clínica Externa y Partos¹². Este último también fue electo como tesorero de la nueva corporación al obtener nueve votos, que superaron a los obtenidos por los doctores Julián Sandoval y Manuel Odriozola, que sólo consiguieron dos y uno respectivamente, con ello quedó completa la organización que exigía su reglamento²⁰.

Esta facultad, que se inauguró formalmente el 6 de octubre de 1856⁴, se constituyó tomando como base al Colegio de la Independencia, y diseñó un nuevo plan de estudios en el que la Obstetricia se consideró como un apéndice del curso de Clínica Externa de Mujeres²¹. Desde entonces su enseñanza se impartió a los alumnos de dicha facultad, del mismo modo que se venía haciendo, desde hacía varios lustros, con las estudiantes del Colegio de Partos, en ambos casos a cargo del doctor Segura¹.

En 1857 la SBPL decidió trasladar la Casa de Maternidad y el Colegio de Partos al local que había ocupado el Recogimiento de Amparadas, y que actualmente es la sede de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, en la sexta cuadra del jirón Ancash en el Cercado de Lima^{1,3}. Allí abrieron sus puertas al público el 1 de julio de aquel año²².

La Casa de Maternidad se instaló en las numerosas habitaciones en torno al claustro del primer patio y el Colegio de Partos se situó en las salas del segundo claustro¹². El personal estaba conformado por el doctor Segura, quien continuó ejerciendo la docencia en el colegio y la dirección de la Maternidad, una obstetrix que hacía las veces de

rectora de dicho plantel, dos profesoras de partos que igualmente eran obstetrices, un profesor de francés, un ecónomo o tesorero, un tenedor de libros, una celadora y ocho sirvientes¹².

En 1858 recién entró en vigencia el reglamento redactado dos años antes por el doctor Segura¹², y el 1 de junio de aquel año, dicho galeno junto con los doctores Mariano Arosemena Quesada (1818-1885) y Francisco Rosas Balcázar, emitieron un informe en el que recomendaban que la Maternidad debía ser separada de la administración de la SBPL^{9,16}.

También en 1858, apareció la interesante memoria titulada *Resumen de los partos que se han efectuado en el Hospicio de Maternidad* escrita por el doctor Segura¹⁹, que no sólo daba cuenta de los aspectos estadísticos, sino que también detallaba todas las mejoras operativas y científicas que se implantaron apenas instalados en su nueva sede. Este importante folleto es el primero que apareció sobre la vida institucional de la Maternidad y la práctica de la Obstetricia desde la época de madame Fessel.

El 21 de diciembre de 1859 se llevó a cabo el examen final de las alumnas del cuarto año del Colegio de Partos, que eran ocho en total: Genara Baca, Manuela Palacios, Emilia Rambla, Inés Paredes, Rufina Castañeda, Josefa Heredia, Mercedes González y Felipa Marchan¹², las cuales resultaron aprobadas y recibieron sus correspondientes títulos de la Facultad de Medicina de San Fernando en 1860⁹.

En 1861 llegó a la Maternidad una “*mujer india*”, de veintiséis años de edad, traída in extremis desde Chorrillos, la cual falleció durante el trabajo de parto, a pesar de lo cual hubo evidencia que el feto presentaba signos de vida, por lo que se intentó salvarlo realizando una operación cesárea *post mortem*, pero lamentablemente al extraerlo se comprobó el óbito²³.

Este procedimiento quirúrgico era muy infrecuente, siendo considerado como un recurso heroico en la época anterior a la microbiología y los antibióticos, a pesar que en el Perú ya se practicaban procedimientos anestésicos desde 1847²⁴, y aunque no se ha encontrado el nombre del cirujano, todo parece indicar que fue Camilo Segura el encargado de realizarlo²³.



El empeño y la sapiencia del doctor Segura fueron cosechando sus frutos, así logró que el Colegio de Partos funcionara regularmente, un hecho inédito en sus casi cuarenta años de existencia, permitiendo el continuo egreso anual de alumnas que luego serían tituladas en San Fernando, así en 1862 lo hizo una obstetriz, en 1864 dos, en 1865 tres, en 1866 seis, en 1867 tres, en 1868 una, en 1869 seis, en 1870 cuatro, en 1871 diez, en 1872 once, en 1873 cinco, en 1874 siete, en 1875 siete y en 1876 seis⁹.

Paralelamente a su actividad pública, el prestigio y la reputación de Camilo Segura le forjaron una importante clientela particular que atendía solícitamente en su domicilio de la calle Sacramentos de Santa Ana (actual octava cuadra del jirón Huanta, en el Cercado de Lima), a la vuelta del antiguo local de San Fernando¹⁵, y apenas a unos metros del hospital de Santa Ana, cuya Maternidad dirigía.

Sin embargo, este éxito profesional le trajo serias dificultades en su vida conyugal, ya que su esposa era *“en extremo celosa y veía una rival en cada cliente; lo vigilaba día y noche y lo exponía a las situaciones más desairadas y ridículas”*¹⁵. Otro problema que afectó la esfera íntima de nuestro personaje fue la conducta discolpa de sus hijos, que se entregaron *“a una vida fácil y dispendiosa”*, a tal punto que no estudiaron ninguna profesión y se vieron obligados a trabajar sólo después de la muerte de su padre¹⁵.

La enfermedad que lo afectaba desde hacía más de una década, seguramente coadyuvada por la amargura que le provocaba su familia, lo venció finalmente, falleciendo en la madrugada del sábado 24 de octubre de 1863^{12,14,16,17}, aunque el doctor Segura trabajó literalmente *“hasta su muerte”* en la Maternidad^{17,25}, dejándonos para siempre a la temprana edad de 48 años. Fue sepultado en el nicho C-65 del cuartel central San Job del Cementerio General de Lima, hoy Museo Cementerio Presbítero Matías Maestro, siendo sellada su tumba con una lápida, de fondo blanco, que contenía la siguiente inscripción: *“Al D. D. Camilo Segura. Murió el 24 de Ore. de 1863. Su amigo Manuel A. Fuentes”*¹⁸, que hoy permanece olvidada y abandonada, para rubor de las nuevas generaciones de médicos.

Respecto a esta tumba es menester hacer dos precisiones: la primera es que todo parece indicar que don Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889), afamado y polifacético escritor apodado *El Murciélagos*, tenía una relación muy cercana con esa generación de médicos y su maestro, ya que en 1861 también había costado la pequeña escultura que señalaba la tumba del doctor José Cayetano Heredia; y la segunda es que por coincidencias del destino, en ese mismo cuartel serían sepultados, en 1886, tanto Alejandro Valdivieso Riofrío (nicho D-58) como Teodoro Crisanto Valdivieso García (D-106), padrastro y medio hermano de Daniel Alcides Carrión, héroe y mártir de la medicina peruana²⁶.

Esta muerte constituyó un durísimo golpe para su hermano Manuel Ascencio, quien consideraba a Camilo como a un hijo, más que como a un hermano menor, *“por muchas noches, el autor de Ña Catita” no salió de su casa, ni charló con nadie, ateneado por una angustia inenarrable, que se le metía por el pecho, sofocándole suavemente, muy suavemente, quizá hasta con dulzura, pero también sin piedad”*¹⁸.

El 31 de octubre de 1863, una semana después de su sentido fallecimiento, apareció una nota necrológica en la revista *Gaceta Médica de Lima*, órgano oficial de la Sociedad de Medicina, en la que José Casimiro Ulloa glosaba: *“Su muerte deja un vacío en nuestras filas difícil de llenar, porque el amor a la ciencia y la consagración a la enseñanza de la juventud no es el patrimonio común de los hombres”*¹⁷.

Después de la desaparición del doctor Segura

Luego del fallecimiento de nuestro personaje, la SBPL nombró al doctor José Pro para desempeñar la dirección de la Maternidad y la docencia en el Colegio de Partos, lo que hizo por breve lapso, ya que renunció en 1864, para ejercer más adecuadamente el cargo de administrador de la Facultad de Medicina de San Fernando¹², en el cual también reemplazó al doctor Segura²¹.

En tal circunstancia la enseñanza en el Colegio de Partos quedó a cargo del doctor Rafael Benavides Roa, quien tiempo después, gracias al decreto del 8 de agosto de 1866, promulgado durante el gobierno de Mariano Ignacio Prado (n.1826-m.1901), se convirtió en el profesor

fundador de la nueva cátedra de teoría y práctica de Partos, Enfermedades Puerperales y de Niños en la Facultad de Medicina de San Fernando⁹.

Este afamado tocólogo limeño, que años después sería el abuelo de Ramón Rafael de la Fuente Benavides (1908-1985), mejor conocido como Martín Adán¹, supo continuar la proficua labor del doctor Segura, tal como se aprecia en la estadística del entonces denominado “*Hospital de Parturientas*”, correspondiente al año de 1865, que consignaba la atención de 306 pacientes, de las cuales 302 fueron dadas de alta, dos fallecieron y las dos restantes permanecían internadas al momento del corte estadístico²⁷.

En cuanto a los dos hijos del doctor Segura, que al momento de la muerte de su padre tenían veinte y dieciocho años de edad, y por tanto eran menores ante la ley vigente por entonces, quedaron bajo la tutela de su tío Manuel Ascencio Segura¹⁴, quien sobreviviría a Camilo poco menos de ocho años, más tarde ambos trabajaron en el diario *El Nacional* y murieron jóvenes sin dejar descendencia^{14,15,18}.

No pasaron muchos años para que la trascendente obra del doctor Segura fuera cubierta por la bruma del olvido; así el 31 de mayo de 1891, apareció en *La Crónica Médica* un artículo del doctor Francisco Almenara Butler (1849-1830), que principiaba diciendo: “*No conocemos la historia del estudio de la Obstetricia en nuestra Facultad de Medicina, para poder señalar á la gratitud nacional, la memoria de aquel, a quien se debe la iniciativa de una enseñanza que ha producido los mejores resultados, habilitando a nuestras poblaciones con un personal de parteras, que honran a sus maestros, y que son el consuelo de las familias en el lance del parto, acto el más solemne de la creación, que asegura la perpetuidad de la especie humana*”²⁸.

Existió un retrato del doctor Segura, que por años estuvo en poder de su sobrina Zoila Casas de Roggero, hija de su hermana Josefa, hasta que en los primeros años del siglo XX, lo pidió prestado el doctor Hermilio Valdizán, quien por entonces estaba recolectando la información y la iconografía necesarias para elaborar el *Diccionario de Medicina Peruana*, pero al fallecer dicho galeno el retrato quedó extraviado¹⁵.

Irónicamente Valdizán sólo publicó en vida el primer tomo de dicho diccionario, en 1923, el

segundo apareció tres lustros después, en 1938, gracias al auspicio de la Asociación Médica Peruana Daniel Alcides Carrión²⁹, y los cinco restantes se editaron secuencialmente como suplementos de la revista *Anales de la Facultad de Medicina*, entre 1957³⁰ y 1961³¹. Sólo los dos primeros tomos están ilustrados, mientras que los demás carecen de imágenes, habiendo aparecido la reseña biográfica del doctor Segura en la primera parte del VI tomo, por lo que el retrato antes señalado no sirvió siquiera para los fines de perpetuar su efigie¹⁶.

Posiblemente la única imagen del doctor Segura que ha llegado hasta nuestros días apareció en la página 12 de la edición matinal del diario *El Comercio* de Lima, con motivo de celebrarse el primer centenario de la fundación de la entonces Maternidad de Lima, hoy Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP)¹.

EPÍLOGO

Los hallazgos históricos demuestran palmariamente que la vida institucional del INMP recién adquirió continuidad a partir de la proficua obra del doctor Camilo Segura Cordero. Por tal razón, los médicos en general y los gineco-obstetras en particular tenemos el deber moral de saldar una antigua deuda y darle a este galeno el sitio que le corresponde en justicia, pues hemos permitido que se pierda en el olvido la trascendente labor de restaurar la Maternidad de Lima y su Escuela de Partos, hoy Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, instituciones que prácticamente habían desaparecido en los años posteriores a la partida de madame Fessel, y que con el devenir de los años, gracias al compromiso personal del doctor Camilo Segura, se convertirían en el crisol del arte y la ciencia obstétrica en el Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez R. La historia del Instituto Nacional Materno Perinatal a través de las imágenes. Primera edición. Lima: Industria gráfica Cimagraf SAC; 2013. p. 24.
2. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo II. Lima: Talleres gráficos del Hospital Victor Larco Herrera; 1938. p.89, 124, 135, 136.
3. Moloche R. La Maternidad de Lima. Contribución a la historia de la Obstetricia. Revista Universitaria. 1908; 2(25): 227-233.
4. Lastres J. Historia de la Medicina Peruana. Volumen III. Lima: Imprenta Santa María; 1951. p. 177, 190, 191, 211, 212, 217, 274, 323.



5. Valdizán H, Bambarén C. Biblioteca centenario de medicina peruana. Lima: Editores Sanmarti y Cia.; 1921. p.137, 139-142, 154.
6. Pamo O. La magia de Unanue según la magia del doctor Uriel García. Rev Soc Peru Med Interna. 2011; 24(2): 90-101.
7. Rabí M. Diccionario histórico biográfico médico del Perú. Siglos XVI-XX. Lima: Larchgrafic SAC; 2007. p. 486, 487, 520, 521.
8. Oviedo J. Colección de Leyes, Decretos y Órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1859. Tomo Octavo. Editor Manuel Atanasio Fuentes. Lima: Imprenta Central; 1862. p. 296- 298.
9. Valdizán H. La Facultad de Medicina de Lima. Tomo I. Lima: Imprenta y fábrica de fotograbados Sanmarti y Cia. ; 1911. p.17, 23, 29, 130, 160, 172.
10. Bachmann C. El Obstetra. Lima: Centro de impresiones de la UPCH; 1991. p.38, 39, 116.
11. Quiroz L. De la comadrona a la obstetrix. Nacimiento y apogeo de la profesión de partera titulada en el Perú del siglo XIX. Dynamis. 2012; 32(2): 415-437.
12. Rabí M. De la Casa de Maternidad de Lima al Instituto Nacional Materno Perinatal 1826-2006. Lima: Talleres Gráficos del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé; 2006. p.16, 18.
13. Salaverry O. Personalidades destacadas de la Salud Pública en el Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2011; 28(3):556-9.
14. Deza L. Los inicios de la obstetricia como especialidad médica en el Perú. Rev Per Obst y Gin. 1993; 39(16): 82-87.
15. Carbajal G. La obra de Camilo Segura. Anales de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina. 1943; 4(1): 134-136.
16. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo VI. Ira parte. Separata de la Revista Anales de la Facultad de Medicina. 1960; 43(3): 34.
17. Ulloa J. El D. D. Camilo Segura. Gaceta Médica de Lima. Primera época. 1863; 8(163): 61-62.
18. Sánchez L. El señor Segura, hombre de teatro. Lima: Talleres de la Editorial PTCM S.A.; 1948. p. 20, 21, 24, 88, 111, 129, 130, 139, 140.
19. Enciclopedia biográfica e histórica del Perú. Siglos XIX-XX. Tomo IX. Ira edición. Editorial Milla Batres. Bogotá: Panamericana formas e impresos S.A.; 1994. p. 164.
20. Salaverry O. El inicio de la educación médica moderna en el Perú. La creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. Acta Med Per. 2006; 23(2): 122-131.
21. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo V. Lima: Imprenta San Marcos; 1959. p. 119-121, 222.
22. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo VI. Lima: Imprenta San Marcos; 1960. p.34.
23. Bazul V. Obstetricia y Ginecología. En: Historia de la Medicina Peruana en el siglo XX. Tomo I. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Centro de Producción Editorial de la UNMSM; 2000. p. 638.
24. Álvarez R. Apuntes para la historia de la Anestesiología en el Perú. Actas Peru Anesthesiol. 2011; 19:69-79.
25. Alayza F. Historia de la Cirugía en el Perú. Lima: Editorial Monterrico S.A.; 1992. p. 177-178.
26. Álvarez R. Daniel Carrión García. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense. Primera edición. Lima; 2015. p. 180-181.
27. Dávila J. Memoria presentada por el director de la Sociedad de Beneficencia Pública a la Junta General reunida el 24 de diciembre de 1866. Lima: Imprenta Liberal; 1867. p. 9.
28. Almenara F. La curación antiséptica en Obstetricia y nuestras profesoras de partos. 1891; 8(89): 109-111.
29. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo II. Lima: Talleres gráficos del Hospital Víctor Larco Herrera; 1938.
30. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo III. Separata de los Anales de la Facultad de Medicina. 1957; (40)4.
31. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo VII. 2da parte. Separata de los Anales de la Facultad de Medicina. 1961; (44)2.

